



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 43 PLAZAS DE SARGENTO (PROMOCION INTERNA INDEPENDIENTE) EN EL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Sargento (Promoción Interna Independiente) en el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto de 18 de septiembre de 2017 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (B.O.A.M. nº 8.001 de 28 de septiembre de 2017) en su sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2018, ha adoptado, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Comunicar a los aspirantes del proceso selectivo que el segundo ejercicio de la fase de oposición se realizará a partir del 15 de enero de 2019.

La fecha concreta de realización del ejercicio y los grupos en que serán distribuidos los opositores se anunciarán con antelación suficiente.

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, M^a del Mar Gómez de Travededo Calvo.